

T.M.

1.-



82499

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad  
por veinte años en España

*a favor de*

Federico Bonet, S.A.

(sociedad española)

*residente en*

Madrid.-

P<sup>o</sup>. Gral. Primo de Rivera, 13

*por:*

**" Estuche para barra de labios "**

=====



82499

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche para barra de labios, que tiene sobre los conocidos la ventaja de que según va consumiéndose la barra, la envuelta que la protege lateralmente, puede recogerse fácil y continuamente, sin necesidad de movimientos helicoidales, dejando a la barra en la posición exacta de uso, sin que sea preciso manipulación alguna para su empleo ulterior.

Esencialmente la disposición que se reivindica consiste en que el cuerpo del estuche es de doble pared, es decir, formado por dos piezas tubulares concéntricas, entre las cuales puede alojarse, en la medida que en cada caso convenga, una tercera pieza tubular que constituye la envuelta protectora de la barra entera, cuya barra va montada y sujeta en una boquilla que prolonga el tubo interior del cuerpo.

En la proximidad del extremo superior de esa envuelta protectora, y alojable en su mayor parte en el cuerpo del estuche, va un resalte anular, cuyo diámetro exterior es igual al de la parte exterior del extremo superior del cuerpo, de modo que en ésta parte y en dicho resalte se apoya y sujeta interiormente la tapa del estuche.

Para mayor claridad concretaremos las características del estuche para barra de labios que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con



82499

el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los estuches para barra de labios que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 presenta la vista longitudinal exterior de conjunto de un estuche para barra de labios cerrado, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2 muestra la vista del estuche por el extremo de su tapa.

La fig. 3 corresponde a la vista del mismo por la parte inferior.

La fig. 4 es vista análoga que la fig. 1, pero con la tapa seccionada, para dejar ver la disposición interior.

La fig. 5, también en análoga representación que la fig. 1, se refiere al estuche con la barra puesta y desprovisto de tapa.

La fig. 6 es la vista por la parte superior del conjunto representado en la figura anterior.

La fig. 7 es la sección longitudinal completa del estuche sin tapa y con la barra entera montada en él.



4.-

82499

La fig. 8, de modo análogo, detalla la disposición de tal conjunto cuando parte de la barra se ha consumido.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del estuche representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

10 Está constituido por el cuerpo 3, que presenta el tope anular 2 y la parte 10, en la que se encaja la tapa 1, sujeta por los resaltes 11, que la fijan con una cierta presión. En el interior del cuerpo 3 se aloja el tubo 15, que se acopla en aquel por el remache 16, formado por su parte doblada 17, en la que entra el saliente anular 18 del cuerpo 3; cuyo tubo 15 deja un espacio anular entre él y el cuerpo 3, en el que se aloja el tubo 6, protector de la barra 8 de labios, 15 la cual queda sujeta por los resaltes 12 en el porta-barras 9.

El estuche 6 lleva el saliente 14, que se corresponde con el 13 del tubo 15, y que impide que dicho tubo 6 se separe del cuerpo del estuche.

20 El resalte anular 7 del tubo 6, tiene el diámetro exterior de la parte 10 del cuerpo 3, y en ellos encaja por su interior la tapa 1, a la que dicho resalte 7 sirve por tanto de guía.

25 En la fig. 3 se aprecia en 4 el fondo del tubo 15, y en 5 el rebaje del remachado que le sujeta.



N O T A

82499

El presente registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Estuche para barra de labios, caracterizado porque su cuerpo está constituido por dos piezas tubulares coaxiales, unidas entre sí por el extremo que corresponde al fondo del estuche, y que al otro lado dejan pasar una vaina cilíndrica, destinada a cubrir la barra, la cual a su vez está montada en una boquilla, solidaria de la pieza tubular interior; de modo que la vaina protectora, según va consumiéndose la barra, se desplaza por simple deslizamiento al interior del cuerpo.

15 2.- Estuche para barra de labios, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el extremo inferior de la vaina protectora tiene un saliente anular hacia dentro, que se corresponde con otro análogo hacia fuera, de la pieza tubular interior del cuerpo, de modo que la vaina no puede desprenderse de éste.

20 3.- Estuche para barra de labios, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la vaina protectora de la barra lleva, en la proximidad de su extremo superior, un resalte anular, cuyo diámetro exterior es igual al del cuerpo exterior, para servir ambos de guías interiores de la tapa; llevando el cuerpo exterior un tope, constituido por



6.-

82499

un resalte anular exterior, que limita la posición de la tapa.

4.- Estuche para barra de labios.

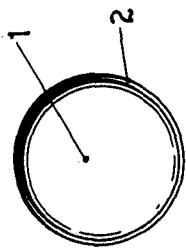
5 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

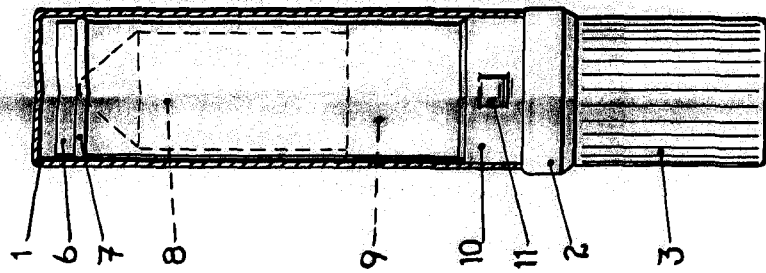
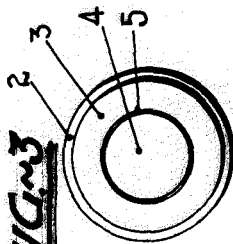
Madrid, [ 5 AGO 1960

**GUILLERMO ROEB**  
P. P.

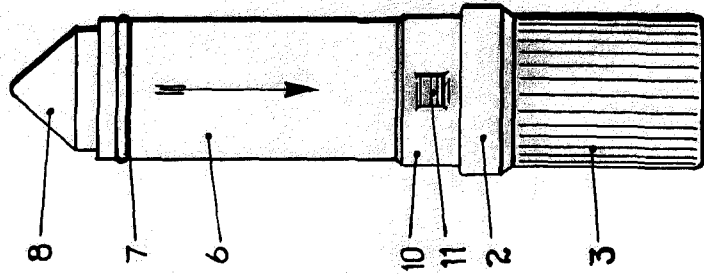
**FIG. 2**



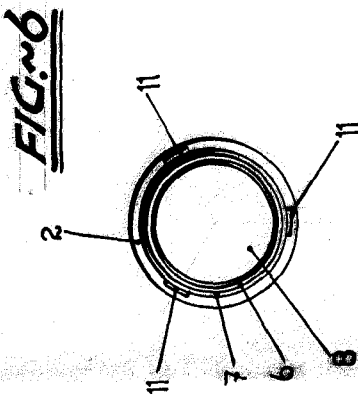
**FIG. 3**



**FIG. 4**

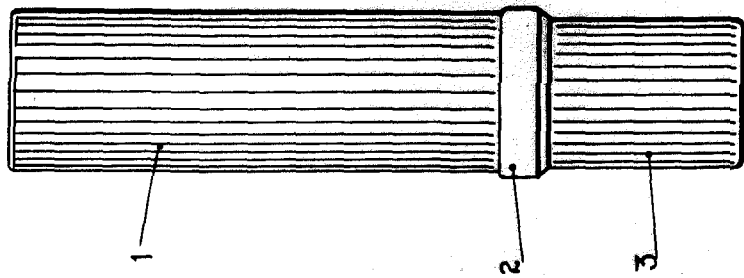


**FIG. 5**

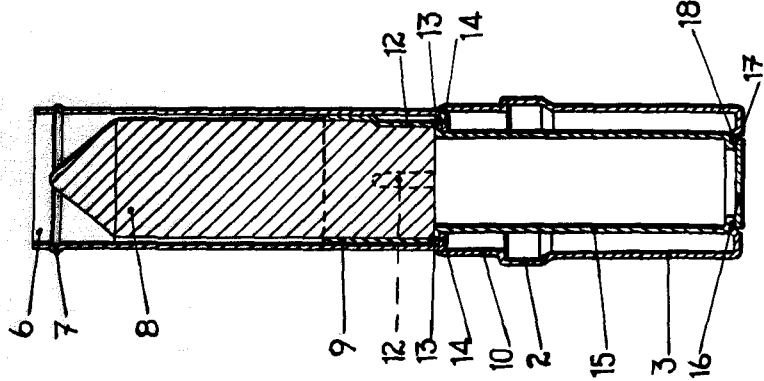


**FIG. 6**

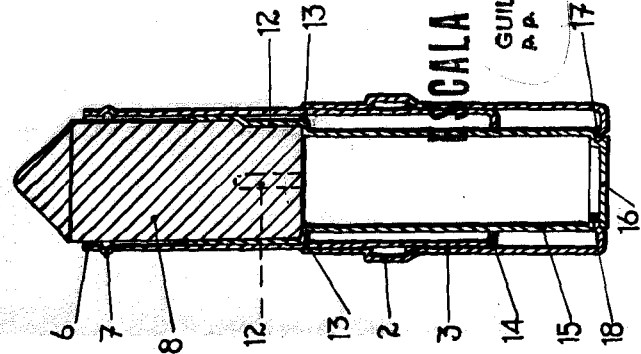
1 82409



**FIG. 1**



**FIG. 7**



**FIG. 8**

ESCALA VARIABLE

GUILLEMO ROEB  
P.A.

